

ACLARACION DE www.radarmalvinas.com.ar

El siguiente documento se encuentra en el sitio

www.casarosada.gov.ar/component/content/article/108-gobierno-informa/25773-informe-rattenbach

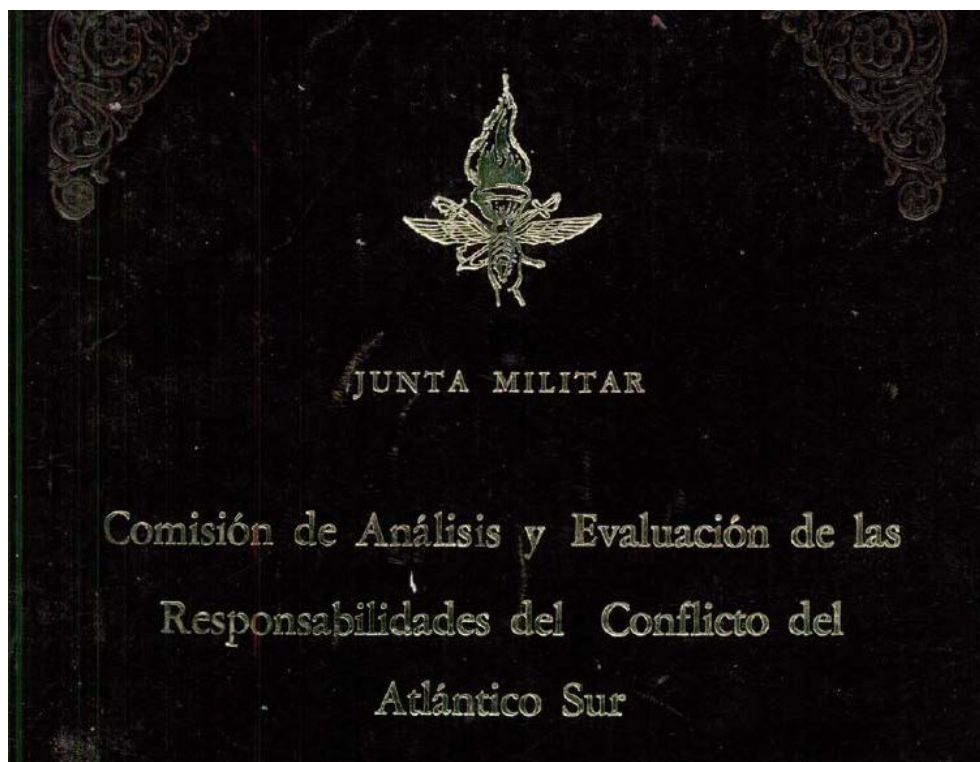
en donde usted puede leerlo directamente en su formato original y acceder al resto del sitio.

Copyright © 2013 Comisión CAERCAS

Se refiere a:

05MAY – Documento S/15044. Nota de Irlanda del 04MAY82 referida a: Nueva declaración sobre Malvinas.
Ha sido extraído de los Anexos (páginas 973 y 974) al Informe Rattenbach
(Anexos CAERCAS) (desclasificado 2013)

A efectos de preservarlo como documento histórico para el caso en que el archivo original o el sitio que lo contiene no figurasen más en internet, a continuación se ha realizado una copia.



349 313
[Handwritten signature]

[Handwritten 'S']

NACIONES
UNIDAS



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15044
5 mayo 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 4 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE IRLANDA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

En relación con mi carta de fecha 3 de mayo de 1982 (S/15036), tengo el honor de acompañar adjunto el texto de una nueva declaración emitida hoy por el Gobierno de Irlanda sobre los acontecimientos ocurridos en la región de las Islas Malvinas (Falkland Islands).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir esta declaración como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Noel DORR
Representante Permanente

350 314
[Handwritten signature]

1739

Anexo

Islas Malvinas (Falkland Islands)

Texto de la declaración emitida por el Gobierno de Irlanda
el 4 de mayo de 1982

El Gobierno está consternado por lo que, de hecho, representa el estallido de una guerra abierta entre la Argentina y Gran Bretaña en el Atlántico meridional, y por las informaciones de que ya ha habido pérdidas de centenares de vidas. El Gobierno considera que la situación actual constituye una grave amenaza para la paz mundial.

Desgraciadamente, la preocupación expresada por el Gobierno en su declaración del domingo acaba de verse justificada por los hechos. Es preciso que las Naciones Unidas intervengan inmediatamente para poner término al actual conflicto.

En consecuencia, el Gobierno de Irlanda solicitará la convocación inmediata de una reunión del Consejo de Seguridad a fin de preparar una nueva resolución en la que se pida:

1. La cesación inmediata de hostilidades por las fuerzas británicas y argentinas;
2. La negociación de un arreglo diplomático con los auspicios de las Naciones Unidas.

El Gobierno de Irlanda considera que la aplicación de sanciones económicas ya no es apropiada y por lo tanto procurará que la Comunidad deje sin efecto dichas sanciones.